



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.  
 HABITAT  
 Caja de Vivienda Popular

**MEMORANDO**

1120

**PARA:** NATALIA ANDREA HINCAPIE CARDONA  
 Directora General (E)

**DE:** ASESORA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Informe de Evaluación Audiencia de Rendición de Cuentas CVP  
 Vigencia 2018

Respetada doctora Natalia:


Dando cumplimiento con los principios de la Ley 1474 de 2011 así como del documento Conpes 3654 del 12 de abril de 2010, y en desarrollo del rol de evaluación y seguimiento, remito para su conocimiento, el informe de la evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Caja de la Vivienda Popular – vigencia 2018, realizado el pasado 21 de marzo de 2019, en el auditorio del Colegio INEM Francisco de Paula Santander de la localidad de Kennedy.

Cordialmente,

  
**IVONNE ANDREA TORRES CRUZ**  
 Asesora de Control Interno

Anexo informe en ocho (8) folios

c.c. Doctor Javier de Jesús Cruz Pineda  
 Jefe Oficina Asesora de Planeación

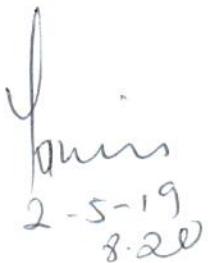
	Elaboró	Revisó 	Aprobó
NOMBRE	Andrea Sierra Ochoa	Ivonne Andrea Torres Cruz	
CARGO	Abogada Prof. de Control Interno Cto 052 de 2019	Asesora Control Interno	

Código: 208-SADM-Ft-57  
 Versión: 13  
 Vigente: 23-05-2018

Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494320  
 Fax: 3105684  
 www.cajaviviendapopular.gov.co  
 soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ  
 MEJOR  
 PARA TODOS**

  
 2-5-19  
 8:20





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR  
VIGENCIA 2018

Ivonne Andrea Torres Cruz  
Asesora de Control Interno  
Bogotá D.C. 30 de abril de 2019

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**   
**PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## 1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en la cotidianidad del servidor público.

Se encuentra enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía, esta disposición se refuerza con lo previsto en el documento Conpes 3654 del 12 de abril de 2010, que además establece que la Rendición de Cuentas busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

Durante el evento se divulgó la gestión de la CVP durante la vigencia 2018, principalmente sobre la gestión de las 4 áreas misionales de la entidad, Dirección de Urbanización y Titulación, Dirección de Mejoramiento de Barrios, Dirección de Mejoramiento de Vivienda y la Dirección de Reasentamientos, correspondientes al periodo comprendido entre el 1º de enero 2018 al 31 de diciembre de 2019.

En virtud de lo anterior, la presente evaluación de Audiencia Pública de rendición de cuentas comprende un análisis de la información presentada por la Dirección de la Caja de la Vivienda Popular, así como también de las áreas misionales de la entidad y la gestión logística para la atención al ciudadano.

## 2. OBJETIVO

Verificar y evaluar el cumplimiento legal que tienen todas las entidades y organismos de la Administración Pública de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, a través de mecanismos como la Rendición de Cuentas. Esto bajo los lineamientos emitidos en la Manual Único de Rendición de Cuentas y el documento Audiencias públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del Departamento Administrativo de la Función Pública.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

### 3. DESARROLLO DE LA EVALUACION

#### 3.1 PLANEACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Por parte de la Oficina Asesora de Planeación, se convocó el día 12 de marzo a un grupo interdisciplinario de la CVP conformado por el Director de Gestión Corporativa y CID, Subdirectora Financiera, Subdirector Administrativo, Directora de Mejoramiento de Barrios, Jefe Oficina Asesora de tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, Directora de Urbanizaciones y Titulación, Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, Director de Reasentamientos, Asesora de Control Interno, además de profesionales y colaboradores de cada dependencia, para la realización de una reunión a realizarse el día 13 de marzo y que tenía como fin "Coordinación Rendición de Cuentas 21 marzo-19".

En ese sentido, se preparó la presentación de resultados para el día de la audiencia pública, de acuerdo con la revisión y aprobación del informe ejecutivo por parte del Director General, además se definieron y ajustaron las estrategias de difusión y aspectos logísticos, preparando las piezas informativas, imágenes, videos y demás ayudas audiovisuales con el Grupo de Comunicaciones.

#### 3.2 PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la audiencia, la CVP realizó la convocatoria correspondiente a través de los siguientes medios:

En la sede principal de la caja de la Vivienda Popular, se dispuso información a nivel de avisos en la pantalla de información de la Oficina de Atención al Ciudadano de la CVP.

A través de la página web de la Caja de la Vivienda Popular se publicó desde el día 7 de marzo la siguiente información:

**LA CVP**  
Invita a su Audiencia/Diálogo Ciudadano de **Rendición de Cuentas 2018.**

**Fecha:** Jueves 21 de Marzo de 2019  
**Hora:** 8:00 a.m.  
**Lugar:** Auditorio Colegio INEM de Kennedy (Francisco de Paula Santander) Cra. 78m #37a Sur-58

Consulte el Informe de Rendición de Cuentas 2018

Alcaldía de Bogotá

Diligencie la Encuesta Temática

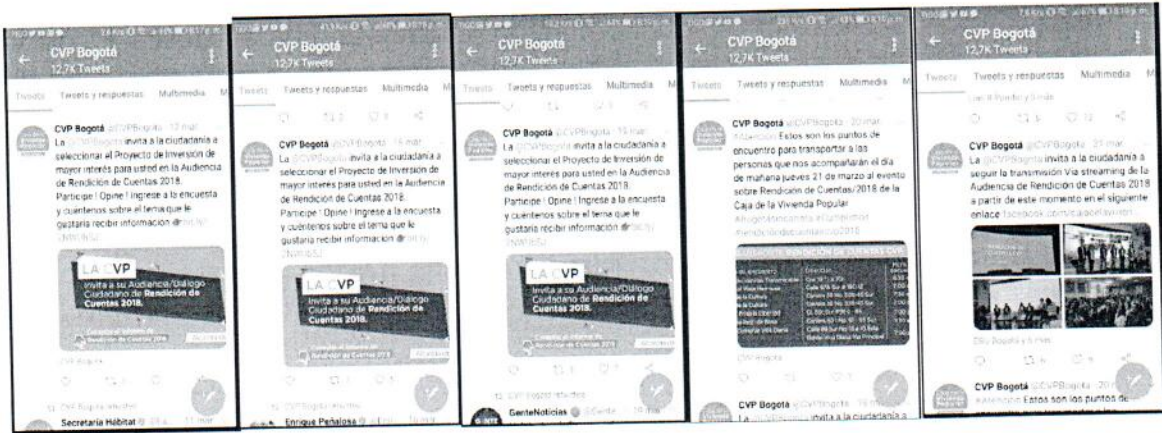


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

En la misma fecha se puso a disposición de la ciudadanía el informe de rendición de cuentas en el enlace <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/rendicion-decuentas> de la página web de la CVP con el fin de que la comunidad lo conociera.

Además se evidenció la divulgación de la presentación de la rendición de cuentas a través de las siguientes cuentas de redes sociales.

- **Twitter: @CVPBogotá**



- **Facebook: CVP Caja de la Vivienda Popular**



Igualmente se informó a la comunidad, de la disposición del servicio de transporte desde tres localidades de la ciudad (Bosa, Ciudad Bolívar, Usme) , con destino al Colegio INEM Francisco de Paula Santander de la Localidad de Kennedy.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

SERVICIO DE TRANSPORTE RENDICIÓN DE CUENTAS CVP 21-03-2019				
Localidad	Punto de encuentro	Dirección	Hora de encuentro	Transporte
Ciudad Bolívar	Estación manitas Transmicable	Cra. 19 # 1 a 70c.	6:30 a. m.	1 Bus 30 personas
	Hospital Vista Hermosa	Calle 67A Sur # 18C-12	7:00 a. m.	
Bosa	Casa de la Cultura	Carrera 38 No. 53B-43 Sur	7:30 a. m.	1 Bus 40 personas
	Casa de la Cultura	Carrera 38 No. 53B-43 Sur	7:00 a. m.	
Usme	Cel de Bosa la Libertad	Cl. 59c Sur #88 c - 84	7:00 a. m.	1 Bus 40 personas
	Alcaldía local de Bosa	Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur	7:30 a. m.	
	Salón Comunal Villa Diana	Calle 89 Sur No. 13 a 10 Este	7:00 a. m.	1 Bus 30 personas
		Barrio Villa Diana Via Principal		

Respecto de la participación de los funcionarios y contratistas de la CVP, se realizó de manera interna a través del correo [comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co); la invitación a los colaboradores de la CVP el día 18 de marzo de 2019.

**Conversatorios Hábitat**  
Desde la Secretaría Distrital del Hábitat queremos que participes en nuestros conversatorios.  
Cada mes tendremos una temática diferente

**Conversatorio Marzo 22**  
Sistema de Información Geográfica del Hábitat  
10:00 a.m. hasta 12:00 m.

**La CVP invita a su Audiencia/Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas 2018.**  
Fecha: Jueves 21 de Marzo de 2019  
Hora: 8:00 a.m.  
Lugar: Auditorio Colegio INEM de Kennedy (Francisco de Paula Santander) Cra. 78m #37a Sur-58

**Bogotá libre**

De igual manera se extendió invitación a la audiencia de rendición de cuentas a las siguientes entidades, las cuales se hicieron presentes con sus respectivos delegados:

➤ **Veeduría Distrital:**

Dr. Diego Fernando Maldonado Castellanos

Veedor Delegado para la Participación y Programas Especiales de la Veeduría Distrital

➤ **Contraloría Distrital:**

Dra. Sugely Oliva Ramírez Murillo

Subdirectora Técnica Sectorial

Dr. Jairo Hernán Zambrano Ortega





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

### ➤ Personería de Bogotá

Dr. Juan Pablo Contreras Lizarazo  
Personero Delegado para la Coordinación de Veedurías

### 3.3. LUGAR

La Caja de la Vivienda Popular, en cumplimiento de las normas previamente indicadas, además del mandato contenido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2018, el día 21 de marzo de 2019 desde las 8:00 am hasta las 12:00 m, en el Auditorio Colegio INEM Francisco de Paula Santander ubicado en la localidad de Kennedy.

La entidad escogió dicho punto para el desarrollo de su rendición de cuentas teniendo en cuenta que una de las mayores comunidades beneficiadas con las gestiones de la CVP (habitantes del barrio María Paz) se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy. Siendo entonces un punto vecino y reconocido por la comunidad objetivo de la misionalidad de la entidad.

### 3.3. REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA

El orden del día desarrollado fue el siguiente:

HORA	ACTIVIDAD	
	<b>ACTIVIDADES PREVIAS</b>	
7:30	Apertura de puertas para el ingreso de los invitados a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	
7:30 – 8:30	Registro y acomodación de Asistentes	
<b>No.</b>	<b>ORDEN DEL DÍA AUDIENCIA PÚBLICA</b>	<b>A cargo de:</b>
-	Bienvenida / Instalación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas / Lectura Orden del Día y Explicación Metodología de la Rendición de Cuentas	Maestro Ceremonias
1	Himnos de Colombia y Bogotá	-
	<b>PRIMERA PARTE</b>	
2	Intervención Veeduría Distrital. Importancia de la Rendición de Cuentas	Dr. Diego Fernando Maldonado Castellanos - Veedor Delegado para la Participación y Programas Especiales
3	Presentación Informe de Rendición de Cuentas CVP Vigencia 2018	<b>Dr. Lino Roberto Pombo Director Gral.</b> Dra. Natalia Hincapié. Directora Titulación Dra. Isis Paola Díaz. Directora Reasentamientos. Dr. Fernando López. Director Mej. Vivienda Dr. Cesar Henao. Directo. Mej. Barrios. Dra. Audrey Alvarez. Subd. Financiera Dra. Ivonne Torres – Asesora Control Interno
4	Receso - Refrigerio	
	<b>SEGUNDA PARTE</b>	
5	Mesas Temáticas de Diálogo Ciudadano	4 Mesas Coordinadas por cada Director Misional
6.	Cierre	Javier Cruz. Jefe Oficina Asesora de Planeación





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

Siendo las 9:01 a.m. del 21 de marzo de 2019, se dio inicio al proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con un saludo de bienvenida por parte del moderador del acto, Luis Alexander Peña Cadena, del equipo de Comunicaciones de la CVP, quien adicionalmente informó sobre la importancia de llevar a cabo la audiencia como mecanismo de participación que permita a los ciudadanos y demás grupos de interés ejercer su derecho de control social a la gestión pública; así mismo, y con el ánimo de lograr un proceso participativo, respetuoso y en igualdad de condiciones, se informó sobre los protocolos de evacuación del recinto y las reglas de juego que se desarrollarían durante la audiencia pública.

Posteriormente se le dio la palabra al Doctor Diego Fernando Maldonado Castellanos, Veedor Delegado para la Participación y Programas Especiales de la Veeduría Distrital, quien realizó una presentación a la ciudadanía respecto de la importancia de la transparencia de la información de las entidades públicas.

Indico que la Rendición de Cuentas no solo es la audiencia pública donde se conocen los avances de los proyectos y las metas de los Planes de Desarrollo, sino que es un seguimiento permanente de Control Social por parte de los ciudadanos a la gestión pública.

A continuación, el Director Lino Roberto Pombo toma la vozera de la audiencia, saludando a la concurrencia, en especial a las comunidades objeto de la misión de la CVP, así como a representantes de las diferentes organizaciones sociales, entidades gubernamentales, representantes de veedurías, funcionarios, y a quienes también siguieron la transmisión a través de Twitter y Streaming. ([facebook.com/cajadelavivienda](https://www.facebook.com/cajadelavivienda))

Hizo un reconocimiento a todos los Directores y colaboradores de la Caja de la Vivienda Popular, por la oportuna atención a la comunidad y el aporte al crecimiento de la entidad.

Presento un avance la ejecución de presupuestal de funcionamiento a 31 de diciembre de 2018 y la ejecución de Inversión Directa a 31 de diciembre de 2018. De igual manera la intervención institucional, el Director de la CVP, entregó importantes resultados de la entidad, a nivel de cumplimiento de metas por parte de cada una de las áreas de la CVP.

Seguidamente y en cumplimiento del orden del día, se realizó la presentación del cumplimiento de las metas por parte de las dependencias misionales de la entidad, esta se desarrolló entorno a preguntas puntuales realizadas del Director General:

- **Dirección de Urbanizaciones y Titulación - Proyecto de Inversión N° 471**

Cumplimiento del 100% la meta prevista al cierre vigencia 2018

Se indicó que para la vigencia 2018, la DUT realizó la titulación sobre 2.500 predios en la ciudad de Bogotá, de estos 1.490 fueron en el Barrio María Paz, la entrega de una zona de cesión y el cierre del Proyecto Constructivo de Urbanización VIP "La Casona"



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

La Directora de Urbanizaciones y Titulación indicó que el Proceso de María Paz, fue posible por el trabajo conjunto de la comunidad y de la Caja de Vivienda Popular.

Respecto de la desagregación por localidades se indicó que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación trabajó en 14 localidades de Bogotá. Principalmente en la Localidad de Ciudad Bolívar con la entrega de 2.067 títulos (49,3%), Kennedy con 1.667 títulos (39,7%) y Santa Fé con 274 títulos (6,5%)

- **Dirección de Mejoramiento de Barrios - Proyecto de Inversión N° 208**

Cumplimiento del 100% la meta prevista al cierre vigencia 2018

El Director de Mejoramiento de Barrios, expuso que la principal meta del objeto de su proyecto: "Contribuir al Mejoramiento de Barrios en los Territorios Priorizados por la SDHT a través de Procesos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial para la accesibilidad de los ciudadanos a un Hábitat", se desarrolló en el año 2018 al 100%.

Este avance se sintetiza en la realización de 51 estudios y diseños verificados y en aprobación en el barrio Villa Rosita y San Pedro (Usme) y 9 contratados en Mariposa (Usaquén).

Se realizó la reparación de 20 salones comunales con una inversión de más de \$2.300 millones y más de 14.500 beneficiarios.

Respecto de la Construcción de Infraestructura en Espacio Público: se adelantaron 34 segmento viales en ejecución y 26 contratados (pendientes por iniciar), donde se encuentra incluidos: la construcción de 3 tramos de escaleras en el barrio Compostela en la localidad de Usme con una inversión de \$1.609 millones y 300 beneficiarios de forma directa.

Se construyeron 31 tramos viales en 4 localidades con una inversión superior a \$7.200 millones.

De Igual manera el Director de Mejoramiento de Barrios, recordó las gestiones que debe adelantar una comunidad para ser beneficiados de los proyectos de esa Dirección.

- **Dirección de Mejoramiento de Vivienda - Proyecto de Inversión N° 7328**

Cumplimiento del 100% la meta prevista al cierre vigencia 2018.

Se indicó además que se logró el 101% de cumplimiento de la meta: "Realizar 11.450 asistencias técnicas, jurídicas y sociales a las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda en los territorios priorizados por la Secretaria Distrital del Hábitat en el área urbana y rural del distrito" es decir, 11.678, beneficiando a más de 40.000 personas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

Se estructuraron 865 proyectos de mejoramiento de vivienda. Al cierre 31 de diciembre de 2018 se realizaron 23.838 Visitas para Asesoría Técnica, 2.700 proyectos estructurados y 185 licencias de construcción.

En el 2018, se tenía como meta realizar 82 Asistencias Licencias de Construcción y/o actos de reconocimiento en Curadurías Urbanas radicadas cumpliendo la Dirección al 100%.

Finalmente, el director Mejoramiento de Vivienda recordó a la comunidad las gestiones que debe realizar la comunidad en el caso que se quiera remoldar su casa o tramitar una licencia.

- **Dirección de Reasentamientos - Proyecto de Inversión N° 3075**

La Caja de la Vivienda Popular a cierre 31 de diciembre de 2018, ha realizado 1.865 reasentamiento, siendo un 47% de avance con respecto al Plan Distrital de Desarrollo, beneficiando a más de 6.500 personas. Respecto del periodo comprendido entre el 1° de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018 realizo 255 reasentamientos (31%).

Respecto de la asignación de 300 Valores Únicos de Reconocimiento para el 2018, se entregaron 319 V.U.R., beneficiando a más de 1.200 personas, es decir, un 97% de ejecución.

En 2018 se adquirieron 42 predios en alto riesgo, superando la meta para la vigencia 2018 en un 102%.

Para el cumplimiento de la meta N°4, se tenía presupuestado lograr que 351 hogares en proceso de relocalización seleccionaran su nueva vivienda, teniendo que 285 de estos hogares realizaran la selección, cumplimiento en consecuencia con el 81% de la meta propuesta.

Respecto de presencia en localidades la Directora de Reasentamientos indico que se trabajamos en la 14 localidad de Bogotá. Siendo la principal la Localidad de Ciudad Bolívar con 1.226 títulos (65,7%), San Cristóbal con 233 títulos (12,5%) y Usme con 166 títulos (8,9%).

Finalmente, la Directora de Reasentamientos indica a la comunidad las gestiones que se deben adelantar para reasentar a una familia que se encuentre habitando una zona de alto riesgo, aclarando que el proceso empieza cuando el IDIGER realiza la visita a las zonas de alto riesgo e informa a la CVP, el particular. Una vez la CVP es notificada, se inicia con las visitas a campo y el acompañamiento integral de ser necesario.

- **Dirección de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario**

Respecto del Fortalecimiento Institucional el Director de Gestión Corporativa y CID., indicó que actualmente la CVP cuenta con 3 proyectos a nivel institucional:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

1. **Proyecto de Inversión N°1174:** Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación. Meta: Optimizar Sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software) CUMPLIMIENTO: 99,9%

2. **Proyecto de inversión N° 404:** Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión.

Meta: Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional para el buen funcionamiento de la entidad de acuerdo al plan de acción. CUMPLIMIENTO: 100%

Meta: Ejecutar el 100% del plan de acción para la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la CVP, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. CUMPLIMIENTO: 100%

3. **Proyecto de inversión N° 943:** Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control y responsabilidad social y anticorrupción

Meta: Implementar el 100% de plan de acción para la transparencia y las comunicaciones CUMPLIMIENTO: 100%

Meta: Implementar el 100% del plan de acción de servicio a la ciudadanía. CUMPLIMIENTO: 100%

#### • **Subdirección Financiera**

La Subdirectora Financiera indico que, respecto de la expedición del Nuevo Marco Normativo Contable, la entidad realizó en la vigencia 2018 actividades para la depuración de pasivos exigibles con los que contaba la Caja de la Vivienda Popular en anteriores vigencias, igualmente se está adelantando la depuración de cartera, cuentas por pagar y de terceros.

Financieramente, indico la Subdirectora Financiera que a 31 de diciembre de 2018 la caja contaba con 205 mil millones activos de la caja, los cuales se encontraron divididos así: 13% depósitos en instituciones financieras, 42% inventarios, el mayor porcentaje en los 4 proyectos que adelanta la entidad: Arboleda Santa Teresita, La Casona, Manzana 54 y manzana 55, el 34% otros activos corresponden predios entregados a las fiducias para el desarrollo de estos proyectos.

De igual manera se presenta el estado de pasivos y gastos de la entidad en la vigencia 2018.

#### • **Intervención Asesora De Control Interno**

Finalmente, la Asesora de Control Interno de la Caja de la Vivienda Popular, interviene en la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2018, felicitando a la entidad por su compromiso incansable para el mejoramiento de la entidad en beneficio de los usuarios.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

Igualmente se indica que la función de la Asesora de Control Interno, es hacer el seguimiento a los controles que hace la entidad para de la entidad para la ejecución de sus actividades y así mismo se verifica el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, resaltando el cumplimiento del 83% de este plan a 31 de diciembre de 2018.

Este porcentaje se traduce en que para la vigencia 2018, la CVP había formulado 101 acciones de mejoramiento, cumpliendo a 31 de diciembre de 2018 con 84 de ellas, en ese estado de cosas se reconoció la labor de los directivos y colaboradores de la Caja de la Vivienda Popular, como quiera que estos resultados evidencian que se atendieron las recomendaciones del órgano de control en los términos propuestos.

#### 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo la verificación realizada a las plantillas de inscripción de participantes (208-PLA-Ft-80), se evidencio el registro de 350 ciudadanos, entre los que se cuenta la ciudadanía en general, invitados especiales, funcionarios y contratistas de la CVP.

#### 5. PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA CIUDADANÍA

La Caja de la Vivienda Popular en el marco del evento de rendición de cuentas, recibió 28 solicitudes, desarrollando en consecuencia dos metodologías para dar respuesta a las mismas.

La primera metodología observada, fue la atención personal a la comunidad por parte de cada Director Técnico de cada área misional, quienes a través de 4 mesas de trabajo. La segunda metodología evidenciada se realizó respecto de las peticiones que no pudieron ser solucionadas de manera inmediata, tomándose nota de la petición del peticionario y la dirección del mismo con el fin de remitir en los términos legales la correspondiente respuesta.

En virtud de esta última metodología, se presentaron 18 peticiones, las cuales buscaban información principalmente por:

- SUBSIDIO DE VIVIENDA
- TITULOS DE VIVIENDA
- CERTIFICADO DE LIBERTAD
- NUMEROS DE MATRICULA INMOBILIARIA
- LICENCIAS DE CONSTRUCCION
- ENTREGA DE PREDIOS
- IMPUESTO PREDIAL
- VIAS
- SOLICITUD DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS
- BASURAS
- INSEGURIDAD EN LOS BARRIOS
- SOLICITUD DE MESAS DE TRABAJO CON LA COMUNIDAD





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Asesora de Control Interno de Gestión, manifiesta que la Rendición Pública de Cuentas de la Caja de la Vivienda Popular se realizó bajo los parámetros determinados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología y contenido; de igual manera se observó que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto.

Se resalta el interés de la comunidad en los temas tratados y la oportunidad que tienen de participar en un escenario de dialogo colectivo. Estas actividades son importantes en donde se da a conocer la gestión realizada al interior de la administración y en donde se demuestra a la comunidad que se está dando aplicación al principio de transparencia brindando un espacio para la interlocución y deliberación con los ciudadanos y diferentes grupos de interés, que garanticen mayor niveles de dialogo.

La Asesora de Control Interno en su función de asesoría y acompañamiento y teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, presenta a continuación algunos aspectos de mejora que podrían contribuir a fortalecer posteriores audiencias públicas:

1. Teniendo en cuenta que se habían destinado puntos de encuentro para ofrecer transporte a la comunidad, era de esperar que se contaría con una participación masiva de la ciudadanía, lo anterior toda vez que se observó en algún momento de la audiencia un aumento significativo de personas, situación que ocasiono en muchos casos que asistentes no contaran con ubicación en las sillas dispuestas para ellos.

En razón de tal, se recomienda para futuras oportunidades revisar la posibilidad de contar con un espacio más amplio para el desarrollo de la audiencia.

2. Revisar la logística con el propósito de ser puntuales con la realización de eventos posteriores.
3. Se recomienda mejorar la logística en cuando a la organización de las mesas de trabajo con la comunidad de manera que sea una actividad que no confunda a la ciudadanía.
4. Para próximas actividades se recomienda que las mesas de trabajo se encuentren plenamente identificadas.
5. Continuar las actividades de actualización de los lineamientos y fortalecer los compromisos de las dependencias responsables de dar cumplimiento a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Pública, acorde con las directrices del gobierno nacional.





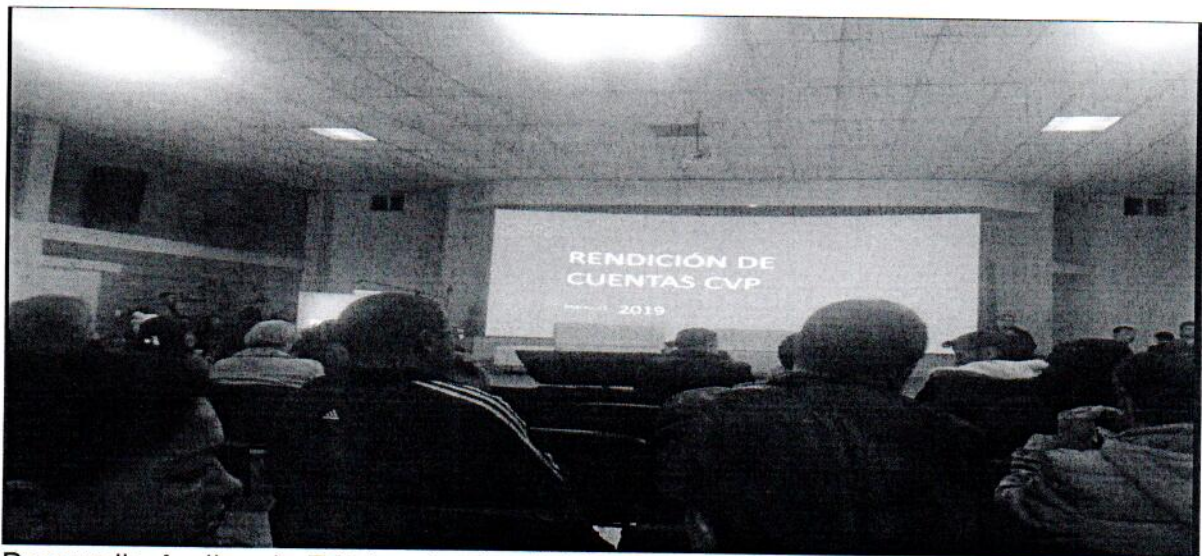
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

Finalmente, se felicita y se destaca que la Caja de la Vivienda Popular viene fortalecimiento el proceso de Rendición de Cuentas como estrategia de participación ciudadana y control social.

## 7. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mesas de Inscripción participantes Audiencia Pública de Rendición de Cuentas CVP



Desarrollo Audiencia Pública de Rendición de Cuentas CVP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular



Desarrollo Audiencia Pública de Rendición de Cuentas CVP



Mesas de Trabajo con la Comunidad

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogota D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)

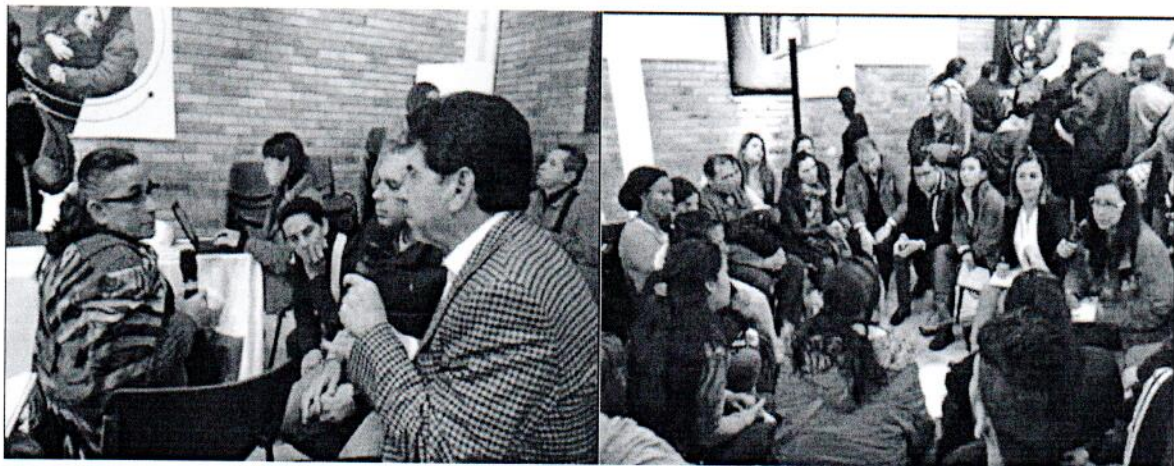


BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular



Mesas de trabajo con la Comunidad

  
**IVONNE ANDREA TORRES CRUZ**  
Asesora de Control Interno  
[itorresc@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:itorresc@cajaviviendapopular.gov.co)

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



**BOGOTÁ**   
**MEJOR**  
PARA TODOS

